Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO Nº 069

Popayán, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: FINESA
Demandado: SANDRA LORENA BURBANO
Radicado: 2020-00161

Visto el anterior memorial, y por ser procedente, el Juzgado.

D I S P O N E:

DECRETAR el EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO del vehículo automotor de placas DEK836, denunciado como de propiedad de la señora SANDRA LORENA BURBANO, identificada con C.C.N° 48.600.060, inscrito en la Oficina de Tránsito y Transporte de Cali - Valle.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CC

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbabe3d08fd7c884dad522122c223a4978dea16bdf6115166d1dcb9d8ccf7e27**

Documento generado en 20/01/2022 02:43:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica